



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

**INVESTIGACIÓN SOBRE
VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Alumna: María Teresa Martínez Tallada

Tutora: Pilar Ríos Campos
Dpto: Psicología

Junio, 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO TEÓRICO	5
METODOLOGÍA.....	12
EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS	13
CONCLUSIONES.....	24
BIBLIOGRAFÍA	26
ANEXO N°1: ENCUESTA	27

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un problema que continúa existiendo en nuestro país a pesar de la gran cantidad de medidas que se están implementando para prevenirla y superarla.

Las estadísticas muestran que en 2012 hubo 29.146 víctimas de violencia de género en toda España, de las cuales 7.161 fueron registradas en Andalucía, convirtiéndose así en la Comunidad Autónoma con más víctimas de violencia de género de todo el país, seguida de Valencia y Madrid, con 4.172 y 3.427 víctimas respectivamente (INE, 2012).

Al contrario de lo que la sociedad puede pensar o de los prejuicios existentes sobre la violencia de género, ésta no solo se encuentra en las clases bajas de la sociedad, si no que está presente en todos los ámbitos de la misma, incluido el contexto universitario. Así nos lo indica un estudio llamado “Violencia de Género en las Universidades Españolas” llevado a cabo en la Universidad de Barcelona entre los años 2006 y 2008 (Valls, 2008, pág. 7).

Partiendo de este y otros estudios anteriores se presenta a continuación un trabajo de investigación sobre violencia de género centrado en la Universidad de Jaén.

Ésta investigación tiene dos objetivos principales; Por un lado conocer si existen casos de alumnas de la Universidad de Jaén que sufran o hayan sufrido algún tipo de violencia de género, y por otro lado, analizar si éstas alumnas son conscientes de dicha violencia o simplemente desconocen lo que significa el concepto violencia de género.

Ésta investigación creemos que puede resultar sumamente útil, en primer lugar por el tema que abarca, el cual ya es importante de por sí, y en segundo lugar para crear conocimiento y plantear la posibilidad de tomar medidas para trabajar el tema de la violencia de género en el contexto universitario, tanto en temas de información y prevención, como en temas de actuación e intervención si los resultados lo requirieran.

MARCO TEÓRICO

La violencia de género no es ninguna novedad, sino que ha existido siempre en nuestra sociedad, pero ha pasado desapercibida y no ha existido una conciencia real del problema hasta hace unos años debido a que dicha violencia era considerada como algo “normal” en la esfera privada. Esta “normalidad” ha sido aprehendida socialmente y ni siquiera era considerada delito hasta hace relativamente poco tiempo.

Existen numerosas definiciones de violencia de género, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

Una de ellas la de las Naciones Unidas: *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico para la mujer, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”* (Naciones Unidas, 1994).

De acuerdo con la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, se establece que la violencia de género *“es toda aquella que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.”* (LOMPIVG 1/2004, de 28 de diciembre).

Por otro lado la Ley 13/2007 de 26 de noviembre, define el concepto de violencia de género como *“toda conducta que atenta contra la dignidad e integridad física y moral de las mujeres, por el hecho de serlo, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres”* (LOMPPIVG 13/2007, de 26 de noviembre).

Como podemos observar, deducimos de todas las definiciones sobre violencia de género la particularidad de que es una violencia que ejerce un hombre hacia una mujer, por el mero hecho de ser mujer, derivada de una relación de poder en la que el hombre se supone superior a la mujer.

Existen muchas formas de violencia de género:

- “Tácticas de presión: Intimida, manipula a los hijos e hijas, amenaza con retener el dinero...
- Falta de respeto: Interrumpe, no escucha, no responde, manipula la interpretación de tus palabras, increpa a tus familiares y amigos. No respeta tus opiniones ni tus derechos.
- Abuso de autoridad y confianza: Invade tu intimidad, no respeta tu correspondencia, lee tu diario, escucha tus conversaciones telefónicas. Interroga a tus hijos e hijas sobre tus actividades, te castiga con el silencio...
- Incumplimiento de promesas: No respeta los acuerdos, no asume su responsabilidad, no colabora en el cuidado de los hijos e hijas ni con los quehaceres domésticos.
- Tiranía emocional: No expresa sentimientos, no ofrece apoyo, no respeta tus sentimientos.
- Control económico: Te niega el derecho a trabajar o se inmiscuye en tu trabajo. Te impide el acceso al dinero.
- Comportamiento destructivo de la personalidad: Abusa del alcohol o las drogas. Amenaza con el suicidio.
- Aislamiento: Evita o dificulta que puedas verte con amistades y familiares, controla tu correspondencia y tus llamadas telefónicas, te dice dónde puedes y dónde no puedes ir.
- Acoso: Te llama constantemente por teléfono en un afán enfermizo de controlarte. Te sigue.
- Intimidación: Gestos de enfado y amenazantes. Acercamiento físico intimidatorio, ostentación de fuerza física. Gritos, conducción temeraria de vehículos.
- Destrucción: destrucción de posesiones, rotura de objetos contra paredes...
- Violencia sexual: Trato degradante de tu sexo, coacción para mantener relaciones sexuales contra tu voluntad. (acarar que la violación puede o no involucrar fuerza física)
- Violencia física: Golpear, pinchar, tirar del pelo, abofetear, agarrar, morder, patear, fracturas óseas, magullar, torcer brazos, empujar, intentos de

estrangulamiento, provocar abortos, tirar contra las paredes, tirar objetos, utilizar armas, quemar, asesinar” (Álvarez, 2006, págs. 28-29).

Este tipo de violencia hacia las mujeres tiene su origen bien definido dentro del sistema patriarcal en el que vivimos.

La palabra patriarcado significa etimológicamente “gobierno de los padres”. Celia Amorós define muy bien el término patriarcado en una sola frase *“es un pacto entre varones por el que se constituye el sistema de dominación masculina”* (Amorós, 1985, pág. 25).

Para dar una visión más amplia de lo que significa patriarcado encontramos otras definiciones como: *“un orden social genérico de poder, basado en el modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino”* (Lagarde, 1996, pág. 52).

También encontramos una definición más extensa de patriarcado por Manuel Castells: *“El patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, impuesta desde las instituciones. Para que se ejerza esa autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y el consumo a la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales están también marcadas por la dominación y la violencia que se originan en la cultura y en las instituciones del patriarcado.”*(Castells, 1998, pág. 159).

En definitiva, el patriarcado se sustenta en la diferencia de sexos y en un orden social en el que los hombres se suponen superiores a las mujeres. Las mujeres al ser consideradas inferiores, son susceptibles de ser despreciadas y maltratadas. Es aquí donde nace la violencia de género, debido a la necesidad que tienen los hombres de controlar a las mujeres y poder mantener este sistema patriarcal.

En esta estructura de la sociedad tanto los hombres como las mujeres adoptan diferentes roles de género y se mueven en distintos ámbitos; a los hombres se les asigna socialmente el ámbito público y por tanto reconocido y valorado (trabajo, política,

ocio...) mientras que las mujeres son destinadas a la esfera privada o doméstica, la cual está infravalorada (hogar, cuidado de los hijos...).

Esta diferencia de valoración de los roles y ámbitos entre los hombres y las mujeres se denomina desigualdad de género.

No debemos confundir sexo y género, pues son conceptos muy diferentes. Cuando hablamos de sexo nos referimos a las características biológicas y fisiológicas, y cuando hablamos de género nos referimos a lo que consideramos femenino o masculino. Es necesario aclarar que lo que se considera masculino y femenino no está justificado biológicamente, si no que se trata de una construcción social aprehendida socialmente.

Entre las cualidades asignadas a uno u otro género (identidad social) podemos encontrar las siguientes: *“la feminidad encarna lo subjetivo, lo intuitivo, lo expresivo, lo reproductivo, la pasividad... mientras que lo masculino encarna la virilidad u hombría... La virilidad incluye entre sus atributos un alto grado de violencia, que también puede ser entendida como la aptitud para el combate y para la lucha, y por tanto, para el ejercicio de la violencia, legitimando el uso de la misma para quienes posean el atributo de masculinidad.”* (Cabrera, 2010, pág. 104)

Estas cualidades refuerzan la idea de inferioridad femenina. Al contrario de lo que se puede llegar a pensar, lo femenino y lo masculino no está determinado biológicamente, sino que se trata de una construcción cultural.

La asignación de lo femenino y lo masculino se lleva a cabo en el proceso de socialización. *“El establecimiento social de los atributos asociados tanto a la masculinidad como a la feminidad, comienza a establecerse incluso antes del nacimiento. En el mismo momento en que el feto es catalogado como masculino o femenino se comienza un proceso de asignación de atributos y de roles. Así se pinta de un determinado color su habitación, se le prepara una determinada ropa y unos determinados juguetes, e incluso los padres comienzan a tener distintas expectativas sobre el futuro del feto a razón de su sexo.”* (Cabrera, 2010, pág. 104)

La adjudicación de las características femeninas y masculinas se realiza a partir de la imitación del grupo de iguales, así una niña aprenderá los roles comunes de las mujeres y los niños de los hombres. Cuando hablamos de rol de género hablamos de *“una serie de pautas de acción y comportamiento asignadas a hombres y a mujeres*

respectivamente, inculcadas y perpetuadas según los criterios vigentes en la sociedad patriarcal.” (Álvarez, 2006, pág. 168)

Además existen unos *castigos ocultos* para quienes no adoptan las conductas de género establecidas, como puede ser el rechazo social. De esta forma es muy difícil eliminar las diferencias de género.

Actualmente vivimos en una sociedad en la que continúa dominando la idea de machismo, precisamente uno de los problemas que se están viendo ahora es que la juventud sigue teniendo ideas y relaciones muy machistas a pesar de que se supone que están recibiendo una educación basada en la igualdad y en la no discriminación por razón de sexo. Éste método educativo se llama coeducación. Pero a pesar de ello seguimos encontrando casos de machismo, desigualdad y violencia de género entre los jóvenes. Así lo demuestran las estadísticas. También podemos ver en los periódicos y en los telediarios constantemente noticias de casos concretos de violencia de género entre la juventud.

Centrándonos en los jóvenes, se ha advertido un aumento de violencia de género centrado en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación); a través de éstas nuevas tecnologías, y en especial, a través de las redes sociales y los Smartphone, se pueden controlar las amistades de una persona, el tiempo que se conecta a la red o el lugar en el que se encuentra en cada momento entre otras cosas, lo cual puede llegar a ser muy peligroso.

Desde el Trabajo Social es muy importante luchar contra este tipo de relaciones tóxicas y hacerles entender a los jóvenes que éste control excesivo de sus parejas ya es una forma de violencia de género.

Hoy en día España se están poniendo en marcha numerosos recursos contra la violencia de género.

Actualmente existen una serie de aplicaciones para móviles que luchan contra la violencia de género entre los jóvenes, de las cuales me gustaría destacar: *Libres*, *Pillada por ti*, *Relación sana*, *SMS.Amor3*, *Enrédate sin machismo* o *Ligando de buen rollo*. Ésta selección de aplicaciones permite entre otras cosas llamar al 016 y al 112, incorporan información, videos y reportajes relacionados con el tema de la violencia de

género, testimonios de mujeres que han salido de esa situación, medidas de autoprotección y guías de actuación ante un caso de agresión.

También encontramos en España campañas publicitarias y spots televisivos del gobierno contra la violencia de género desde hace ya algunos años como son: “*Contra los malos tratos gana la ley* (2006); *Teléfono 016, contra el maltrato llama* (2007); *Ante el maltratador tolerancia cero* (2008); *Ya no tengo miedo* (2009); *En la violencia de género no hay una sola víctima* (2010); *Saca tarjeta roja al maltratador* (2010); *No te saltes las señales, elige vivir* (20011/2012); *Violencia de género, hay salida* (2012/2013)” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013)

Una de las campañas muy acorde con el tema de esta investigación, es la anteriormente mencionada “No te saltes las señales, elige vivir” la cual pretende dar a conocer las primeras señales de violencia de género para que no las pasemos por alto y podamos actuar rápidamente. Si las mujeres no conocen lo que es y lo que no es violencia de género no podrán actuar y denunciar en las primeras etapas de la violencia, y puede que perciban la gravedad del problema en etapas más avanzadas que pueden resultar muy graves, o en algunos casos fatales.

Cuando hablamos de etapas de la violencia encontramos las siguientes:

- *Inicio: Amenazas, rotura de objetos, silencios, ironías, burlas.*
- *Moderado: Empujar, Agarrar.*
- *Grave: Abofetear, pinchar, dar patadas, arrancar el pelo, morder, aislar, controlar, escupir, fracturar.*
- *Muy grave: Ahogar, agredir con objetos contundentes, violar, usar armas, quemar, flagelar.*
- *Fatal: Todos aquellos casos en los que se produce la muerte.*

(Álvarez, 2006, pág. 25)

Tras comentar las distintas etapas que puede alcanzar la violencia es primordial aclarar la importancia que tiene denunciar a los primeros signos de violencia para activar todos los recursos existentes en contra de la violencia de género.

Muchas mujeres no se atreven a denunciar por miedo, por estrés, por represalias, por aislamiento... algunos de los motivos por los que las víctimas de violencia de

género no denuncian es porque piensan que no van a creer su relato y por desconocimiento ante el proceso judicial al que se van a enfrentar.

El primer motivo es consecuencia de la sociedad patriarcal anteriormente comentada, pues muchas personas culpan a la propia mujer de sufrir esa situación de violencia argumentando cosas como “la culpa es de ellas por seguir con su maltratador”, “algo habrán hecho” o “si de verdad sufren violencia de género se habrían marchado hace tiempo”. Estas y otras habladurías que podemos escuchar no son más que intentos de justificar lo injustificable. Existen miles de motivos por los que una mujer aguanta una situación de violencia de género prolongada en el tiempo. Lo que de verdad necesitan esas mujeres es el apoyo de la sociedad, sin presiones, y no el rechazo.

Para el segundo motivo de desconocimiento del proceso judicial la Consejería de Justicia e Interior ha elaborado *“una guía divulgativa para informar y acompañar a las mujeres víctimas de violencia de género en todo el proceso judicial y contribuir así a romper el miedo a denunciar por el desconocimiento de la situación posterior a la que se deben enfrentar.”*

“La guía pretende ser un material de apoyo a las víctimas para facilitarles la comprensión del recorrido judicial y proporcionarles información básica y esencial sobre cada uno de los momentos y trámites del procedimiento que se abre tras la denuncia, con el fin de que cada mujer tome la decisión que más se ajuste a las necesidades e intereses presentes y futuros de ella y de sus hijas e hijos.” (Una guía para romper el miedo denunciar de las víctimas de violencia de género, 2013)

Es muy importante la labor de las instituciones educativas y de las Universidades en materia de violencia de género, pues es primordial que los jóvenes reciban una educación, sea cual sea su titulación, basada en la igualdad como derecho fundamental, que los jóvenes no juzguen a los demás como mujeres o como hombres, si no como personas, y que tengan muy claro lo que implica el concepto de violencia de género para evitar cualquier relación tóxica y promover relaciones saludables y libres de cualquier signo violento. Los jóvenes han de ser conscientes de la importancia que tiene el rechazo social a la violencia.

METODOLOGÍA

Para realizar esta investigación se ha utilizado una metodología cuantitativa, pues de acuerdo con los objetivos planteados en esta investigación se considera necesario el uso de la encuesta como técnica principal, con el fin de abarcar bastante información de un número considerable de personas, y poder trabajar esos datos, analizando el contenido y ofreciendo unos resultados y unos porcentajes que respondan a los objetivos.

A partir del marco teórico se ha realizado una encuesta para analizar la presencia de algún tipo de Violencia de Género en la Universidad de Jaén y el conocimiento que tienen las alumnas de lo que es o no es Violencia de Género (Ver anexo nº 1). La encuesta consta de 20 preguntas divididas en dos bloques, el primer bloque son preguntas directas para saber si han sufrido o conocen alguna situación de violencia de género durante su estancia universitaria, y el segundo bloque son preguntas sobre situaciones cotidianas en las que se aprecia algún grado de violencia de género. Este orden nos permite observar si sufren violencia de género y si son conscientes de ello.

Las respuestas posibles a todas las preguntas son si/no y el tiempo estimado de realización de la encuesta es de 2 a 5 minutos aproximadamente.

Las encuestas se repartieron a una muestra representativa calculada del total de alumnas matriculadas actualmente en la Universidad de Jaén. En este caso la muestra representativa es de 200 mujeres que actualmente se encuentran estudiando en la Universidad de Jaén, calculada con un margen de error de $\pm 5\%$ y un intervalo de confianza del 95%.

Las 200 encuestas fueron realizadas al azar a 200 mujeres que se encontraban dentro del recinto de la Universidad de Jaén, en horario de mañana y tarde, con el único requisito de que estuvieran matriculadas en ese momento en la Universidad de Jaén en cualquiera de sus titulaciones.

En todo momento se explicó que era de carácter voluntario y anónimo. También se aclaró que las preguntas no sólo se referían a su pareja actual o a una pareja estable,

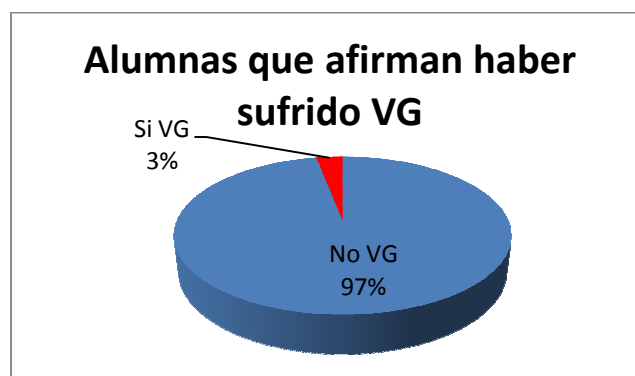
si no a cualquier tipo de relación (estable, esporádica...) que hayan tenido con algún chico durante su estancia universitaria.

Las alumnas respondieron sin problema a los cuestionarios. Solamente dos alumnas se negaron a contestarla aludiendo a la falta de tiempo por la proximidad de los exámenes.

Una vez terminado el proceso de recogida de datos, se introdujeron todos los datos en el programa Microsoft Office Excel 2007, y después se utilizó el programa Openstat para trabajar con dichos datos y obtener así los porcentajes, las gráficas y las variables cruzadas deseadas.

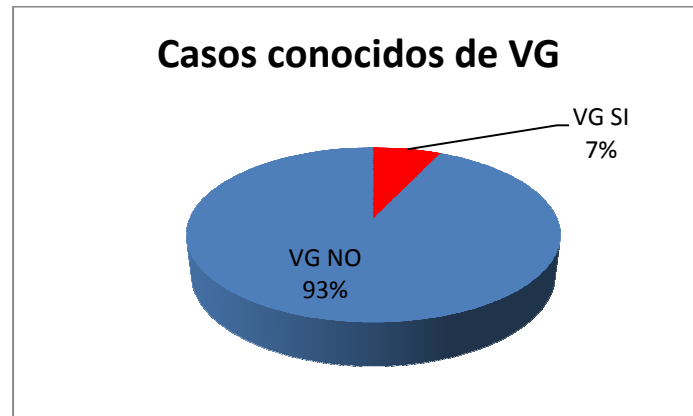
EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

A la primera pregunta “¿Has sufrido algún tipo de violencia de género durante tu estancia en la Universidad de Jaén?”, un 97% de las encuestadas dijeron que no, frente a un 3% que afirmó sí haberla sufrido.

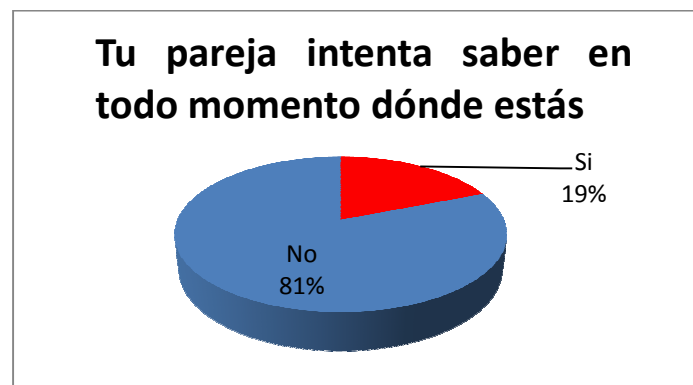


De las chicas que afirmaron sufrir algún tipo de violencia de género solo una persona interpuso una denuncia.

En la segunda pregunta “¿Conoces algún caso en la Universidad de Jaén de violencia de género?”, un 7% afirmó sí conocer algún caso. Pero solo un 3% conocía la existencia de una denuncia en estos casos de los que eran conscientes.



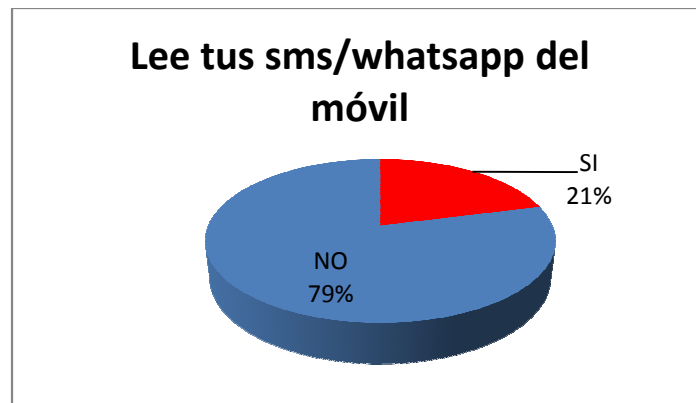
En la pregunta “Tu pareja intenta saber en todo momento dónde estás” un 19% de las chicas encuestadas dijeron que si frente a un 81% que lo negaron.



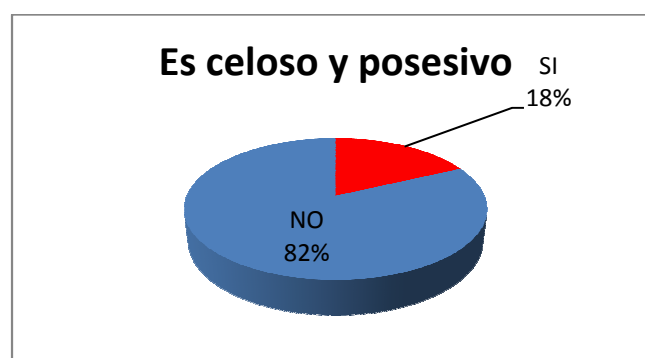
En la pregunta “Tiene las contraseñas de tus redes sociales para poder confiar en ti” un 23% dijo que sí frente a un 77% que lo negó.



En la pregunta “Lee tus SMS/Whatsapp del móvil” un 21% contestó que sí frente a un 79%.



En la pregunta “Es celoso y posesivo” un 18% dijo que sí frente a un 82% que dijo que no.



En la pregunta “Alguna vez te presiona para vestirse de una determinada manera o para que no uses alguna prenda de vestir” un 10% contestó que sí frente a un 90% que lo negó.



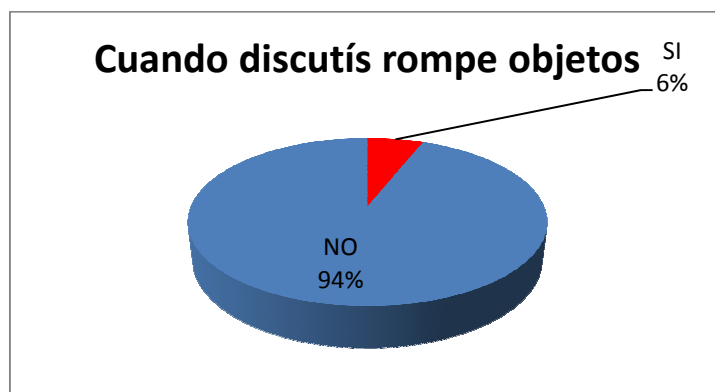
En la pregunta “Te acusa de ser infiel o coquetear con otros chicos” un 17% dijo que sí frente a un 82%.



En la pregunta “Se ha burlado de ti o te ha menospreciado públicamente” un 7% lo afirmó frente a un 93% que lo negó.



En la pregunta “Cuando discutís rompe o destruye tus objetos” un 6% contestó afirmativamente frente a un 94% que contestó que no.



En la pregunta “Te sientes intimidada con miradas o acciones” un 6% dijo que sí y un 94% lo negó.



En la pregunta “Te ha amenazado con suicidarse si le dejas” un 4% contestó que sí frente a un 96%.



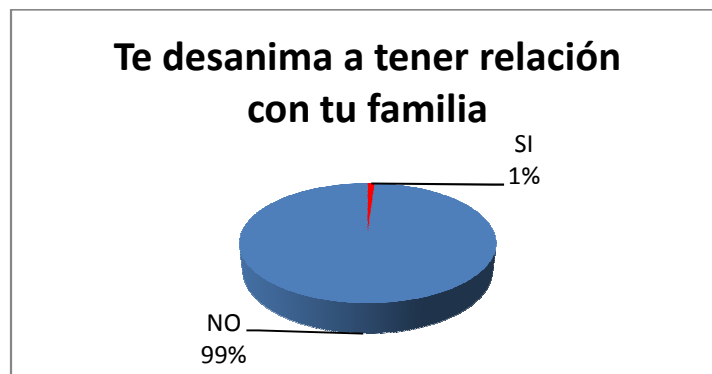
En la pregunta “Alguna vez te ha infravalorado o se ha burlado de tus conocimientos” un 14% dijo que si frente a un 86%.



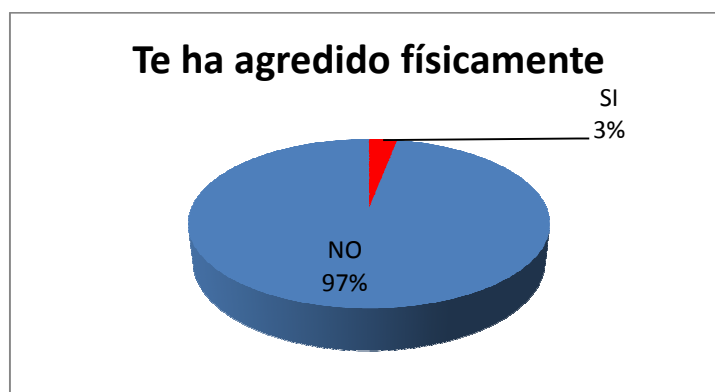
En la pregunta “Te desanima a salir con tus amigos/as” un 14% de las chicas contestaron que sí frente a un 86% que contestaron no.



En la pregunta “Te desanima a tener relación con tu familia” solo un 1% lo afirmó frente a un 99%.



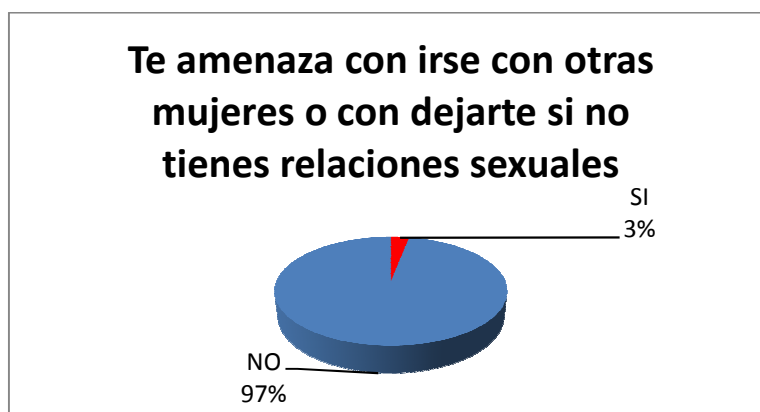
En la pregunta “Alguna vez te ha agredido físicamente (pellizcos, patada, empujón, bofetada, paliza...)” un 3% dijo que sí frente a un 97% que lo negó.



En la pregunta “Alguna vez te ha forzado a realizar prácticas sexuales” el 2% dijo que sí frente al 98%.



En la pregunta “Te amenaza con irse con otras mujeres o con dejarte si no tienes relaciones sexuales” un 3% dijo que si frente a un 97% que lo negó.



En el cuestionario aparece una primera pregunta “¿Has sufrido algún tipo de violencia de género durante tu estancia en la universidad?” a la cual el 97% de las chicas respondieron que no. Pero este dato no es real, puesto que a continuación muchas de ellas contestaron que si al preguntarles sobre situaciones concretas de la violencia de género incluidas en el segundo bloque de la encuesta.

A continuación mostramos la variable 1 -¿Has sufrido algún tipo de violencia de género durante tu estancia en la universidad?- cruzada con todas las variables expuestas en el segundo bloque de la encuesta.

Cruce de variables:

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Conoce en todo momento dónde está	SI	4	34
	NO	1	161

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 34 afirmaron que sus parejas intentaban saber en todo momento dónde están.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Tiene tus Contraseñas	SI	3	43
	NO	2	152

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 43 dijeron que sus parejas tienen sus contraseñas de las redes sociales para confiar en ellas

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Lee tus Mensajes	SI	3	40
	NO	2	155

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 40 contestaron que si a la pregunta “tu pareja lee tus mensajes/whatssap del móvil”.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Celoso y posesivo	SI	4	32
	NO	1	163

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 32 afirmaron que sus parejas son celosas y posesivas

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te presiona con la Ropa	SI	3	17
	NO	2	178

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 17 afirmaron que sus parejas le presionan para vestir de determinada manera

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te acusa de ser infiel o coquetear con otros	SI	3	32
	NO	2	163

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 32 contestaron que sus parejas les acusan de ser infiel o coquetear con otros chicos

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te ha menospreciado públicamente	SI	2	11
	NO	3	184

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 11 afirmaron que sus parejas les han menospreciado públicamente

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Cuando discutís rompe objetos	SI	3	8
	NO	2	187

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 8 contestaron que sus parejas rompen objetos cuando discuten

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te intimida con miradas u acciones	SI	3	9
	NO	2	186

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 9 afirmaron que sus parejas les intimidan con miradas u acciones.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Amenaza con suicidarse si le dejas	SI	2	5
	NO	3	190

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 5 afirmaron que sus parejas les amenazan con suicidarse si les dejan.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Infravalora tus conocimientos	SI	2	26
	NO	3	169

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 26 contestaron que sus parejas infravaloran o se burlan de sus conocimientos.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te desanima a salir con amigos	SI	3	24
	NO	2	171

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 24 afirmaron que sus parejas les desaniman a salir con sus amigos.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te desanima a tener relación con la familia	SI	1	1
	NO	4	194

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 1 contesto si a la pregunta “tu pareja te desanima a tener relación con la familia”.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te ha agredido físicamente	SI	2	4
	NO	3	191

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 4 afirmaron que sus parejas les han agredido físicamente.

		Ha sufrido violencia de género	
		SI	NO
Te ha forzado a realizar prácticas sexuales	SI	3	1
	NO	2	194

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 1 afirmó que su pareja le ha forzado a realizar prácticas sexuales

Amenaza con irse con otras si no tienes relaciones sexuales	Ha sufrido violencia de género		
		SI	NO
	SI	3	3
	NO	2	192

De 195 chicas que negaron haber sufrido violencia de género, 3 afirmaron que sus parejas les amenazan con irse con otras si no tienen relaciones sexuales.

Tras obtener las tablas con los cruces de variables podemos llegar a la siguiente tabla a modo conclusión:

Existe alguna situación de violencia de género	Ha sufrido violencia de género		
		SI	NO
	SI	5	109
	NO	0	86

De todas las personas encuestadas, 5 chicas afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia de género frente a 195 lo negaron.

De éstas 195 chicas que lo negaron, 109 chicas contestaron a continuación que si habían sufrido al menos una de las situaciones de violencia de género expuestas en la encuesta, lo que indica que no conocen lo que es violencia de género.

Solo 86 chicas no han sufrido ninguna de las situaciones de violencia de género expuestas en la encuesta.

CONCLUSIONES

Tras analizar los resultados de las encuestas observamos que en todas las preguntas sobre situaciones concretas de violencia de género existe al menos una respuesta afirmativa. Ninguna de las situaciones planteadas ha salido negativa al 100%.

Estudiando las preguntas y las respuestas con más detalle encontramos - concretamente en el segundo bloque - determinadas variables que llaman la atención por el gran número de chicas que respondieron haberlas padecido; las más comunes son:

- intenta saber en todo momento dónde estás (19%)
- tiene las contraseñas de tus redes sociales (23%)
- lee tus mensajes/whatsapp del móvil (21%)

Dichas variables tienen en común que son una forma de control de la mujer.

Como hemos explicado anteriormente, hoy en día se puede ejercer un gran control de una persona gracias a las nuevas tecnologías, y los resultados demuestran que hay chicas en la Universidad de Jaén que han perdido parcial o totalmente su intimidad debido a que sus parejas controlan sus redes sociales y/o su móvil, siendo este control excesivo una forma de violencia de género.

De las 195 chicas que negaron haber sufrido ningún tipo de violencia de género, 34 contestaron que su pareja intentaba saber en todo momento donde se encuentran, 43 chicas contestaron que su pareja tiene sus contraseñas de las redes sociales para confiar en ellas, y 40 chicas afirmaron que sus parejas leen sus mensajes del móvil. Esto demuestra que no son conscientes de que ese control excesivo es una forma de violencia de género, por lo que podemos afirmar que no distinguen lo que es y lo que no es violencia de género.

Tras analizar los resultados obtenidos podemos afirmar varias cuestiones, por un lado observamos que existen relaciones tóxicas entre los jóvenes de la comunidad universitaria de Jaén, y cuando hablamos de relaciones tóxicas nos referimos a relaciones en las que existe cierto grado de violencia de género.

Por otro lado, tras ver los resultados también observamos que muchas de las jóvenes estudiantes de la Universidad de Jaén no tienen conciencia de lo que realmente es la violencia de género ni que aspectos abarca.

Este estudio por tanto responde los dos objetivos principales planteados al principio de la investigación; en primer lugar podemos afirmar que entre los jóvenes de la Universidad de Jaén matriculados actualmente, al igual que en el resto de la sociedad, también existen casos de violencia de género, y en segundo lugar podemos confirmar que más de la mitad de las alumnas encuestadas (concretamente 109 alumnas que supone un 57%) no son conscientes de lo que significa violencia de género, y por tanto, no son conscientes de que padecen situaciones de violencia de género en sus relaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Ángeles. (2006). *Guía para Mujeres en Situación de Violencia de Género*. Madrid: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Amorós, Celia. (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid: Anthropos Editorial del Hombre.
- Cabrera, Manuel. (2010). *¿Usted por qué pega? La violencia de género a través del maltratador*. Alemania: Académica española.
- Castells, Manuel. (1998). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid: Alianza.
- INE. (2012). *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. Año 2012*. España.
- Lagarde, Marcela. (1996). *Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y horas, D.L.
- España, Ley 13/2007 de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*, 13 de febrero de 2008, núm. 38, pp. 7773-7785.
- España, Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de protección Integral contra la Violencia de Género. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 2014, núm. 313, pp. 42166-42197.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013). *Listado de campañas informativas 2005-2013*. Recuperado el 25 de 05 de 2014, de <http://www.msssi.gob.es/campanas/campanas13/haySalida.htm>
- Naciones Unidas. (1994). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. A/RES/48/104*. Ginebra.
- Una guía para romper el miedo denunciar de las víctimas de violencia de género*. (18 de 11 de 2013). Recuperado el 24 de 05 de 2014, de <http://andaluciainformacion.es/malaga/357026/una-guia-para-romper-el-miedo-a-denunciar-de-las-victimas-de-violencia-de-genero/>
- Valls, Rosa. (2008). *Violencia de Género en las Universidades Españolas*. Barcelona: Ministerio de Igualdad.

ANEXO N°1: ENCUESTA

	SI	NO
¿Has sufrido algún tipo de violencia de género durante tu estancia en la universidad?		
¿Si es que sí, hubo denuncia?		
¿Conoces algún caso en la Universidad de Jaén de violencia de género?		
¿Si es que si, hubo denuncia?		

	SI	NO
Tu pareja intenta saber en todo momento dónde estás		
Tiene las contraseñas de tus redes sociales para poder confiar en ti		
Lee tus sms/whatsapp del móvil		
Es celoso y posesivo		
Alguna vez te presiona para vestirse de una determinada manera o para que no uses alguna prenda de vestir		
Te acusa de ser infiel o coquetear con otros chicos		
Se ha burlado de ti o te ha menospreciado públicamente		
Cuando discutís rompe o destruye tus objetos		
Te sientes intimidada con miradas u acciones		
Te ha amenazado con suicidarse si le dejas		
Alguna vez ha infravalorado o se ha		

burlado de tus conocimientos		
Te desanima a salir con tus amigos/as		
Te desanima a tener relación con tu familia		
Alguna vez te ha agredido físicamente (pellizco, patada, empujón, bofetada, paliza...)		
Alguna vez te ha forzado a realizar prácticas sexuales		
Te amenaza con irse con otras mujeres o con dejarte si no tienes relaciones sexuales		

Fuente: elaboración propia basada en la guía para mujeres en situación de violencia de género. (Álvarez, 2006, pág. 36)